

Unizar no paga a sus investigadores

La institución presidida por José Antonio Mayoral se niega a aplicar las subidas salariales aprobadas por el Gobierno para los jóvenes investigadores.

Zaragoza, 12 de junio de 2019

El pasado 7 de junio, la Universidad de Zaragoza se negó públicamente a aplicar las subidas salariales que el Gobierno ha aprobado en los últimos meses para los investigadores universitarios. Medidas que otras universidades, como la de Navarra, Valencia, Salamanca y todas las catalanas ya se han comprometido a aplicar.

Estas subidas salariales implican, entre otras cosas, la subida del 2'25% correspondiente a todos los empleados públicos españoles para el año 2019 (además del 0,25% adicional por el incremento del PIB recientemente anunciado), la aplicación del Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF), aprobado por Real Decreto el marzo pasado, que supone una mejora sustancial de las condiciones laborales de estos investigadores, así como el pago de los trienios.

La Universidad de Zaragoza reconoció públicamente en la reunión de la Mesa del Personal Docente e Investigador que debía pagar. Aun así, mostró su intención de no cumplir la Ley en el corto plazo. A ello hay que añadir que la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades de España) ha publicado un dictamen que concluye que los salarios deben actualizarse inmediatamente.

Los investigadores afectados, que en Aragón son más de 300, han empezado a organizarse para reclamar sus derechos, constituyendo el colectivo PIF Unizar, y no descartan emular a otros colectivos, como los investigadores de las universidades públicas de Cataluña, que tras la huelga del pasado 22 de mayo consiguieron que dichas instituciones se comprometiera por escrito a aplicar estas medidas salariales.



**Personal
Investigador
en Formación**
unizar

predocunizar@gmail.com

Twitter: **@PIF_Unizar**